

SESION ORDINARIA N°96 DEL 20 DE OCTUBRE DE 1998.-

Se inicia la sesión a las 15:00 horas, preside el Sr. Alcalde don Nelson Aguila Serpa y asisten los Concejales señores: Ignacio Tapia Gatti, José Sandoval Gómez, Alban Mancilla Díaz, Marco Olivares Cárdenas, Manuel Jara Vera y de Secretario el funcionario Teodoro González Vera.-

El Concejo en pleno sale en visita al Parque Municipal acompañados por funcionarios de la Dirección de Obras y del Depto. De Cultura.-

Se reanuda la sesión con la lectura del acta de la sesión N°95, el Concejal Sr. Alban Mancilla tiene que abandonar la sesión por compromisos, se aprueba el acta con la objeción del Sr. Manuel Jara, que se agregue asistió la inauguración del Campeonato Nacional de Baby Fútbol organizado por CANADELA y que dio las excusas por la inasistencia del resto del Concejo; que cuando don José Sandoval habló de problema con una Empresa debe aclararse que fue con Unimarc.-

Sr. José Sandoval, que de acuerdo a lo que le solicitaron conversó con Don Leonidas Barría, el cual le manifestó que podría hacer permuta de terrenos y una parte en dinero, que la familia va a conversar y hará proposición al Municipio, pudiendo ver en una sesión del Concejo, que les interesa el campo de Punahuel y no otros de los cuales no tienen interés como el de Piruquina cerca del Río Cude.-

Sr. Alcalde, hace llamar a la Jefe de Secplac para que escuche esta información.-

Sr. José Sandoval, que hay interés en la familia Barría en hacer negocio como dijo piden una parte en dinero para que puedan trasladar sus galpones y enseres y que la Municipalidad debe hacerse cargo de las subdivisiones y trámites legales, que considera lo hablado positivo y hay que buscar ahora la instancia para la reunión con los dueños del terreno pretendido.-

Sr. Marco Olivares, que asistió a la reunión sobre el sistema Munital, este programa ofrece las noticias diarias del país con respecto a los Municipios, que se puede incorporar información del Municipio local, que se pueden hacer consultas y el máximo de demora es 1 día, acceso a los dictámenes de Contraloría, Inspección del Trabajo, Isapres, reproducción del D.O. y nacionales, adquisición de bienes a precios más convenientes, colocación de valores en Bancos, en fin una amplia gama de información, costo mensual 5 U.F. mensuales, piensa que esto es muy conveniente para el Municipio de Castro y que la Sra. Ingeniero en computación pueda dar más datos técnicos.-

Sr. Alcalde, que sabia de esto pues conversó con los funcionarios y el Municipio se inscribe pues es algo más específico más barato que Internet.-

Sr. Marco Olivares, que se ganó un proyecto piloto para las 5 comunas del Norte de la Isla por M\$20.000 son Fondos Subdere, Intendencia Regional, Asoc. Prov. de Municipalidades, habrá una Oficina con profesionales del sector agrícola; que se realizará los días 20 y 21 de Noviembre en Ancud Seminario de Turismo dictado por 3 académicos de la U. de Chile.-

Srta. Vesna Yurac, que el Sr. Director Nacional de Aeropuertos vendría el 28.10.98 a Castro, sujeto a que el Municipio obtenga terrenos para la obra, que colocan el estudio que cuesta más de M\$100.000 para después continuar con las etapas constructivas, que el momento es el adecuado para este proyecto, se esta en la etapa de un nuevo Plan Regulador, se cuenta con un Pladeco recién elaborado.-

Sr. Ignacio Tapia, que en el año 1975 el Sr. Hernán Ulloa hizo estudio de aeropuerto para Castro en su Tesis de Título, que el Club Aéreo se interesó por esos terrenos pero este Club pasó por un período económico malo, deuda US\$70.000, que el terreno Municipal es bueno para la agricultura, que ojalá se llegue a algún acuerdo concreto por el terreno pretendido, que si se hace esta obra ayudará al turismo y a los productores de salmón.-

Sr. Marco Olivares, que una de las peticiones que se le hizo al Sr. Presidente de la República en su visita a Chiloé que el aeropuerto, que se puede hacer gestiones por medio de la Asoc. Prov. de Municipalidades pues esto hay que abordarlo como algo para Chiloé.-

Srta. Vesna Yurac, que mañana llamará a Santiago por el tema de la visita de los funcionarios, que se debe hacer tasación comercial de ambos terrenos, ver lo que se tendría que subdividir, estudiar si este lugar se toma como un seccional o dentro del Plan Regulador, que se puede comenzar con 1.200 metros dice el Sr. Hernán Ulloa, la Empresa Sicsa habló de 1.800 metros de largo.-

Sr. Alcalde, que la primera autoridad nacional en la materia esta convencida de la necesidad de aeropuerto en Castro, también dijo lo mismo don Hernán Ulloa, que hizo el primer estudio de ubicación de este aeropuerto y que además fue por 15 años Jefe Regional de Aeropuerto de la Xa. Región, comprometió su ayuda en lo que le soliciten, que esto lo ha decidido un estudio técnico y lo liderará exclusivamente el Municipio de Castro.-

Sr. Ignacio Tapia, que Ancud tiene 1.500 metros de pista desde hace más de 15 años y no se utilizó nunca, se gastó trayendo maquinaria de gran tamaño para hacer rellenos inmensos, Quellón tiene 1.200 metros de pista y se le esta asfaltando.-

Sr. Manuel Jara, que el sistema favorece al turismo y especialmente a los exportadores que tienen que decir mucho en esto, que se debe pensar en la cancha de mayores dimensiones, mas futurista.-

Se retira el Concejal Sr. Marco Olivares, por tener compromisos.-

Sr. Alcalde, propone modificación presupuestaria por recursos recibidos.-

El Concejo acuerda por unanimidad la siguiente modificación presupuestaria:

SUPLEMENTACION DE INGRESOS :

SUBT.	ITEM	ASIG.			
06	63	009	Programa Adulto Mayor	M\$	250.-
06	63	009-10	Otros Ingresos		
			Corp.Area Educación		75.-

			SUMA		325.-

SUPLEMENTACION DE EGRESOS :

25	31	003	Educación (Proyecto Promoción de la salud,1ra.Etapa)	M\$	75.-
		04	Salud (Programa Adulto Mayor)		250.-
			SUMA		325.-

Oficio N°010 de fecha 20.10.98, del Servicio de Bienestar del Personal de la I.Municipalidad de Castro, donde solicitan \$87.500 para cancelar todo el aporte que se fija para esta Institución.-

Vistos la fotocopia de la hoja N°231 del Libro de Presupuesto año 1998 y la nómina actual al mes de Octubre de los funcionarios acogidos al Bienestar, el Concejo **acuerda por unanimidad** el aporte de \$87.500 y faculta al Alcalde para realizar las modificaciones presupuestarias.-

Se lee corona de caridad enviada por fallecimiento de don Hugo Cárcamo Gallardo.-

Se hace entrega a todos los miembros del Concejo del Reglamento Interno sobre Funcionamiento del Cementerio Municipal para que lo estudien. También Ord.N°63 del Depto. De Cultura, referido a modificaciones al Reglamento al "Premio de Extensión Cultural, Ilustre Municipalidad de Castro", se entrega proposición de Reglamento y fotocopia del Decreto 297 de 1994, que contiene el vigente.-

Sr. José Sandoval, que podría darse un premio en la época de la Semana Castreña a personas destacadas como se hizo con el Dr. Tapia, que sea algo sencillo pero significativo al dárselo a personas en vida, da nombres que podrían recibir este estímulo.-

Sr. Alcalde, que está de acuerdo en que se instaure un premio para personas destacadas de la Comuna en diversos ámbitos, también indica nombre que se deben considerar.-

Sr. José Sandoval, consulta sobre el contrato del seccional de Plaza de Armas. Sr. Alcalde le entrega fotocopia a los señores Concejales.-

Se lee Semana Municipal, documento que envía al Subdere, en lo referido a Comisión Mixta, que resolvió gran parte de la diferencia entre Senado y Cámara Baja en porcentaje de Reforma Municipal, quedando pendiente solo dos temas: Instrumentos de participación ciudadana y facultades del Concejo Municipal.-

Oficio N°21 de fecha 18.10.98, de Sres. Asesor Jurídico y Director de Administración y Finanzas, donde solicitan a este Cuerpo Colegiado el autorizar al Sr. Alcalde de la Comuna, el poder efectuar convenio de pago con los contribuyentes morosos por concepto de derechos Municipales y en virtud de lo dispuesto en el Art.58, letra h), en estricta concordancia con el artículo 69, letra b), de la Ley N°18.695.-

El Concejo **acuerda por unanimidad** otorgar la autorización solicitada, lo cual permitirá obtener mayores ingresos al dársele una salida a los montos actualmente impagos.-

Sr. Ignacio Tapia, que en Llau-Llao, Ruta 5 hay una ampolleta apagada desde hace meses; en multicancha de Eduardo Ballesteros faltan mallas en un sector; en calle Pedro Montt 883 hubo derrumbe, que ojalá se pueda ayudar con relleno o aportar algunos tablonos; que se lleve una camionada de ripio a callejón en Pob. Lautaro que va hacia la Prat; que en el programa Municipal nunca se escucha mencionar a los Concejales aunque asistan a los actos y a veces representando al Municipio, que la dama que hace el programa radial que los considere, pues forman parte de la estructura Municipal; que Tránsito vea el caso de la calle Argomedo, que sería conveniente preocuparse de toda la Población René Schneider para darle un solo sentido de tránsito a las calles como en toda la ciudad, lógicamente privilegiando la del Mercado Municipal.-

Sr. José Sandoval, que se señaló el sentido de tránsito en la Pob. Camilo Henríquez, que la han sacado o debe señalizarse mejor.-

Sr. Manuel Jara, consulta si el estudio hecho por Ingeniero de Tránsito contempla semáforos en la ciudad.-

Sr. Alcalde, el estudio el único semáforo que propone es en calle Intendente García con Galvarino Riveros; que la Oficina de la Corporación Municipal están funcionando en calle O'Higgins.-

Tabla: 1) Visitas al Estadio Municipal.-2) Reglamentos.-
3) Audiencias.- 4) Varios.-

Se finaliza la sesión a las 21:00 horas.-